

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17-704

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5 »
Extranjero	10 »

ALMERIA
Sábado 8 de Enero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana.
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CARTAS PETITORIAS

SEÑOR ALCALDE
Mi distinguido amigo: voy a comenzar mi segunda misiva con una petición, que tampoco estriba en gastar ni un solo céntimo. S. S. sabe de más, la gran crisis que atraviesa el país, la falta de dinero en todos los hogares almerienses. Pues bien; esto es causa principalísima que los impuestos del Ayuntamiento al ser cobrados, sean mal recibidos por el público. Más esto no es remediable. En cambio es remediable el que se haga la cobranza con el menor perjuicio posible. Y ello puede hacerse si no se deja como se ha dejado ya, dos años el acumular toda la cobranza para los últimos meses del año. Es preciso pues, que en este nuevo se varíe la forma, ya que el fondo de las tribuciones, no admite variación alguna posible. Para ello deben cobrarse los impuestos de inquilinato y reparto vecinal, con el mayor orden posible. Si fuera factible mensualmente y si no, por lo menos trimestralmente. Así será menos sensible el entregar el dinero, y el orden imperará en la cobranza. El que tiene que sacar de su caja cien o doscientas pesetas, no me decidirá tanto la recaudación, porque en vez de abonarlas en un solo pago, lo hará en cuatro y ya por lo tanto le será más fácil pagar veinte y cinco o cincuenta, que no las cien o doscientas. Es a lo menos que pueden tener derecho, los que tributan, a que se les cobre en la mejor forma posible, más duce y ordenadamente. Hay pues, que imprimir desde este instante gran actividad a los preparativos, para que se haga con la debida antelación. Ahora es el tiempo oportuno para organizar la cobranza.

Y después de esta petición, vamos a hacerle otra, que aunque importe su realización algunas pesetas, es de las inapreciables. Ello es que la vejetación de los árboles tiene su plazo y época fija y por tanto no se puede abandonar ni un solo momento, capitulo tan importante para el ornato de nuestra población. Mucho podría estenderme para patentizarle el afecto, cuidado y desvelo que debemos tener por los árboles, pero creo que no es preciso emplearlo en convencerle, de una cosa, que de antemano está convencido. Así es, que aprobado un plan de arbolado en los últimos días del pasado año, habiéndose

reforzado el presupuesto para ese objeto, lo lógico es que se comiencen a poner en práctica estas orientaciones plausibles.

Hay que empezar por poder todos los árboles viejos, limpiarlos y cortar sus ramas secas, que es operación bien entretenida, si se hace con estudio y acierto. También es preciso abonar las pozas de los árboles y preparar los pozales en donde se tengan que reponer las plantas que se hubiesen secado. Además es preciso extender el arbolado a otros sitios. Ya que no sea el proyecto del señor Matallana por lo menos ejecutar una parte de él. A veces están pidiendo arbolado la calle de Reina Regente, la de Pescadores y el Malecón alto. Sitios que por los frecuentados, deben exhortarse antes que algunos otros. Para ello es preciso alinear las aceras y abrir los hoyos, con anticipación y pedir los plántones a las casas de arboricultura de Valencia y Barcelona.

Esto requiere días, y ya ve S. S. que estamos en Enero y todas las operaciones apuntadas, no aguardan más que hasta mediados del próximo Febrero. Casi en un mes hay que hacer o todo. Pasado este tiempo, ya se pierde la ocasión de hacer algo provechoso en tan importante ramo, no sólo de ornato, sino de higiene de las capitales. Cua quier otra reforma o mejora puede aplazarse, pero ésta no. Es preciso hacer un esfuerzo, para no dejar transcurrir el tiempo. Nuestro clima benigno, lo pronto que nos abre de par en par sus puertas la primavera, hacen que en nuestra ciudad el invierno sea corto y que, por tanto, trascurra ve ozmente la época apropiada para las plantaciones.

Sería una lástima que esta época precisa y preciosa, no se aprovechase, dejando transcurrir un año sin adelantar un paso en tan indispensable mejora, después de haberse conseguido el aumento dicho en el capítulo del arbolado de nuestra capital, atención que le debemos al señor Durán, que supo atender nuestras peticiones. Y dejo la pluma para continuar mañana apuntando otras ideas en este pequeño programa, todo él factible y que puede proporcionar grandes y merecidos apausos. Su amigo y S. S.,—G. Rueda.

2 de Agosto de 1914 relativo al estado de sitio y promulgación de la ley marcial. Será en su consecuencia llevada ante los tribunales militares del cuerpo de ocupación é incurrirán en la multa de 20 a 100 francos y en la prisión de dos días a un mes o una de estas dos penas solamente y además podrá ser expulsada por las autoridades militares.

El aludido decreto de 13 de Noviembre, dice:
«Vista la ordenanza de 2 de Agosto.

Considerando que en las circunstancias actuales y en razón a la extensión del estado de guerra entre gran número de potencias, importa tanto en interés directo del orden y de la seguridad pública, como en el de los súbditos de las potencias aliadas y neutras, evitar toda confusión en cuanto a la nacionalidad de los extranjeros residentes en la zona francesa del imperio germanico:

Mandamos:
1.º Toda persona que desembarque en un puerto de la dicha zona deberá justificar ante la autoridad local delegada a este efecto su identidad, su domicilio, sus medios de existencia y los motivos de su llegada a la zona francesa, sin lo cual podrá ser denegada la autorización para poder quedar en el territorio.

2.º Los extranjeros residentes en el territorio de la zona francesa, súbditos de las potencias que gozan todavía de los beneficios del régimen de capitulaciones, deberán si ya no lo hubieran hecho, en un plazo de diez días, a partir de la publicación de esta orden, cumplir en sus respectivos consulados las formalidades de la matrícula de tal suerte que puedan presentar los certificados precisos a requerimiento de la autoridad.

El mismo deber tendrán los súbditos de dichas potencias que lleguen a la zona francesa después de la publicación de este decreto.

3.º Los súbditos de las potencias que hayan renunciado al régimen de las capitulaciones, harán su declaración de residencia en las condiciones que se determinen por los Comandantes de las subdivisiones.

4.º Con arreglo al acuerdo entre el Gobierno suizo y el francés, los súbditos de la Confederación que antes tenían la facultad de matricularse en el consulado de Francia o de Alemania, lo harán únicamente en el primero.

LA VIDA

Los calendarios.

—Cáendaros nuestras vidas, que el tiempo ha de deshojar, cada día es una hoja que algún hecho ha de anunciar.

—Uñas nos dirán un santo, otras un cuanto de amor, otras contendrán un canto o enigma tentador.

—Cuántas un día de fiesta lejano, recordarán, ¡cuántas un día de duelo, todavía anunciarán!...

—El enigma de la Muerte en la última hoja está sin solución, sólo dice esta frase: Eternidad...

—Calendarios nuestras vidas, que el tiempo deshojará y que el viento del ovido, hoja a hoja, llevará.

Goy de Silva.

Noticias mineras

Registro.

Ayer se solicitó de este Gobierno civil, por don José Martínez Ruiz, la propiedad de 16 pertenencias de hierro, con el nombre de «La Prueba», paraje cortijo de la Hoya, término de Peix.

Papel de pagos.

Por D. Aureliano Buendía Córdoba se presentó también papel de pagos para responder a los registros denominados «No me duermo», número 55.321 y «Acti-

vidad», 55.320, ambos del término de Nívar.

Notificación.

El señor Gobernador civil ha decretado la cancelación de los registros titulados «La Idea», de Albox número 55.180, y «Año Nuevo», de Antas, 55.217, de los que son autores, respectivamente, don Juan Alonso Porcel y don Agustín Saca López, los cuales no han presentado los correspondientes reintegros para los títulos de propiedad.

La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25, Córdoba. Para informes en Almería y su provincia: Pintor Diaz Molina, 15.

A LOS OBREROS.

Para que se enteren.

El ministro de la Gobernación dirigió ayer el siguiente telegrama al Gobernador civil de esta provincia:

«Ruego a V. S. haga público por los medios a su alcance y previniéndolo a los Alcaldes, para que llegue a conocimiento de los obreros todos de esa provincia, que en Madrid no hay trabajo de ninguna clase y por el contrario son numerosísimos los brazos de todos los oficios que carecen de ocupación, por lo cual desde el lunes próximo en la imposibilidad de dar ocupación a cuantos carecen de ella habrá de ex girse para ser admitidos en las obras municipales y en las que el Estado promueva en las cercanías de Madrid, la condición indispensable de que presenten la cédula personal de vecindad en esta Corte.»

El ministro da a entender en el anterior telegrama, que cada palo aguante su vela, es decir, que a Madrid no vayan los obreros provincianos a molestar a los de la ciudad del oso y el madroño.

Aquí estamos con más falta de trabajo que en Madrid, y sin embargo, nadie se preocupa de nosotros, resistiendo todos los que nos visitan de las demás partes de España.

De M. II. la avisen constantemente lo mismo; ahora de Madrid, y en lo sucesivo lo harán de todas partes.

Y el que no tenga trabajo, que se muera de hambre en su país natal.

Vermouth Cinzano.

Litro pesetas 1 25. C. f. Suizo.

Compañía de los Camiaos de Hierro del Sur de España

ANUNCIO

Esta Compañía abre un concurso para el suministro a la misma en el presente año de las cantidades de tornillos surtidos, tornillos de brida, remaches, arandelas y tuercas, que detallan los estados anejos al pliego de condiciones, que se exhibe en sus oficinas del Consejo de Administración, calle Lealtad, 11, bajo, Madrid; en su agencia de Barcelona, calle Universidad, 15, 3.º, 2.º; en el Servicio de Amacenes y Suministros, Estación de Almería, y en la Dirección de la Explotación, estación Granada.

Las proposiciones para dicho concurso, podrán presentarse en cualquiera de los puntos indicados hasta las 12 horas del día 25 de corriente mes.

Granada 1.º de Enero de 1916
—El Secretario de la Dirección, Rafael González Aurio, es y Mar-ques.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Como se erian robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca lapropada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebas, tián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídase en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 6.

Solicitud de registro minero.

—Providencia de subasta de unos bienes embargados por el Banco Hipotecario a don Juan y don Tomás Terriza.

—Idem del juzgado de Gádor sobre venta de otra finca en aquel término.

—Anuncio de la Intervención de Hacienda referente a los intereses de inscripciones nominativas pertenecientes a varias utilidades de la provincia.

—La J.atura de Minas publica la cuenta de los ingresos realizados en el tercer trimestre de 1915 por el concepto de cinco por ciento de los ingresos y de los pagos verificados durante el citado trimestre.

—Relación de los mozos inscriptos en esta Comandancia de Marina, que cumplen 21 y 22 años de edad en el presente d.º 1916.

DESDE MALAGA

Crónica.

El señor González Anaya, concejal elegido en las últimas elecciones y amigo íntimo de don Luis Armán, ha sido nombrado alcalde de Málaga.

Esto del nombramiento para el alto cargo de que don Salvador se ha posesionado hace unas horas, nada tiene de extraño y mucho menos de insólito: sus merecimientos, al decir de sus convecinos, dentro del partido político a que pertenece y su antigua y constante amistad con el jefe de los liberales malagueños, le han llevado a la presidencia del Ayuntamiento de a quinta capital de España. Yo, de esos merecimientos, supuestos o reales, no soy quién para certificar, ajeno como estoy a la política, lleve ésta el apellido que quiere. Ahora, si los méritos adquiridos y los laureles conquistados en el palenque literario deben premiarse con credenciales de alcalde de Real orden, entonces don Salvador González Anaya ha ido por derecho propio al elevado sillal donde se encuentra. Su sangre de Abel, justamente encomiada por la crítica, lo hizo concejal, primero, y presidente después. Si la poesía no hace concejales ni la novela fabrica presidencias de ayuntamientos, los méritos o la amistad, o los merecimientos y la amistad juntos, son los que han llevado a la Alcaldía al señor González Anaya; y como yo, ni puedo aequilatar los unos ni medir el grado de in-

tensidad de la otra, cedo la palabra a *La Unión Mercantil*, de quien son los siguientes párrafos:

«Pudo en los primeros momentos exaltar los elogios de nuestra pluma el gran afecto y la alta consideración que González Anaya nos merece, pero el día transcurrido entre la grata noticia del nombramiento y los presentes comentarios nos permite recoger del ambiente público, sin poner de nuestra parte nada, la satisfacción general, noble, franca y efusiva, con que ha sido acogido el nombre del nuevo Alcalde de Málaga, entre todas las clases de la población.

Novelista y poeta que ha conquistado con sus obras un puesto preeminentemente en la literatura patria, contrastando sus méritos no en el ambiente provinciano sino ante la alta crítica y en la corte; industrial que desarrolla con actividad y rectitud sus negocios; malagueño que lleva su actividad y su desinterés unidos a todos los intentos generosos de engrandecer la ciudad; presidente de la Unión Gremial de Industrias Gráficas; miembro de la Real Academia de Bellas Artes y de la Sociedad de Ciencias y del Sindicato de Iniciativa; vocal de la Cámara de Comercio y de la Junta del Puerto... Escasos políticos pueden llevar al Ayuntamiento tan noble y extensa ejecutoria, como prenda de su penetración con los problemas locales modernos.

Liberal auténtico, de ideas y de procedimientos; amigo personal de Arminán en los días amargos; relacionadísimo y bien quisto en todas partes por su talento y su integridad y su vivaz ingenio, no es solamente un político que llega por sus propios méritos a un cargo, sino un malagueño que en nombre de la opinión que le acompaña lo conquista; de ahí la gran satisfacción general de su acertadísimo nombramiento, porque todos nos sentimos algo a calder con él.

Suelen ir la política y la opinión en nuestra tierra como van las carreteras y las vías férreas, a trechos caminando paralelas, a trechos completamente divorciadas. De los hombres políticos que no son más que políticos y padecen el daltonismo de la política, hacen esas derivaciones, con Salvador González Anaya no existe tal peligro, pues llega al Ayuntamiento sin la costra del caciquismo, con un amplio espíritu levantado y firme, creado en el sano ambiente de la calle y tras una larga labor por Málaga en las Corporaciones. Méritos positivos son estos que la política suele desconocer y aún desdeñar, no así ahora con ese nombramiento, tan bien recibido por la opinión.»

DE CACERIA.

El Rey a Granada

Sábase que el próximo día 24 irá el Rey a Láchar, para cazar en los hermosos cotos del señor Duque de San Pedro de Gálitino.

Acompañarán a don Alfonso en la regia cacería, el Príncipe don Raniero de Borbón; los Duques de Arión y de San Pedro; los Marqueses de Viana y de Nájera; el Conde de Gabia, y los señores don Federico Luque, don José Santos Suárez, don Indalecio Abril y Ramírez de Arellano, don Manuel Rodríguez Acesta, don Justo San Miguel, don José del Prado y Paleolo y el señor Quiñones de León.

Los excursionistas permanecerán cinco días en Láchar y seguidamente regresará el Rey a Madrid, pues no cesará, como otros años, en el coto de Trasmulas, del señor Conde de Agrela.

Don Alfonso irá un día a Granada, ignorándose aún si le acompañará la Reina doña Victoria.

A presentarse.

Por este Gobierno militar se interesa la presentación de los individuos siguientes, para notificarles sobre un asunto que deben conocer:

Trinidad Alcántara García, Ma-

nuel Andrés Vera, Cristóbal Asien Lucas Enrique Ca derón Rodríguez, Antonio Córdoba Carmona, Carlos Godoy Campos, Manuel González Vera, José Góngora Góngora, Angel Jiménez del Castillo, Jesús Manzano Casero, Cristóbal Mata Quintana, Gerónimo Molina Jiménez, Manuel Puertas Morales, José Ramirez Bretones, Juan Saazar García, Antonio Ferrer Casado Juan Velasco Colomer Juan Villaespesa Quintana Luis Sánchez de la Casa y José Vargas Maldonado.

Zona francesa.

La residencia de los extranjeros.

El Alto Comisario francés acaba de dictar una disposición que por su interés general vamos a transcribir.

Dice así:
«Vista nuestra ordenanza de dos de Agosto de 1914.

Considerando la necesidad de asegurar la estricta observancia del decreto de 13 de Noviembre de 1914 relativa a las declaraciones de permanencia, ordenamos:
Artículo 1.º El art. 5.º de la ordenanza citada del 13 de Noviembre de 1914 queda modificada en la siguiente forma:

Toda persona que no hubiera cumplido estas formalidades, caerá bajo la sanción del decreto de

Exportación de esparto.

Durante el pasado mes de Diciembre, se han exportado por este puerto para distintos puntos del extranjero, 2.544.820 kilogramos de esparto, en la siguiente forma:

Nombre del buque	Destinos	Kilogramos	Consignatarios
Sorrento	Glasgow	1.743.480	S. A. Romero
Marietta di Giorgi	Idem	801.340	Idem
Total		2.544.820	

¿Conocen ya mis habituales lectores la silueta intelectual y política del nuevo Alcalde de Málaga? Pues bien, yo tengo que decir ahora que el periódico que en tales términos habla de don Salvador González Anaya no está afiliado a ningún partido político, pues La Unión Mercantil es a Málaga lo que La Crónica Meridional es a Almería.

Y pondré fin a estos renglones con el siguiente rasgo que enaltece al Alcalde poeta, o al novelista político. Enterado el concejal electo (que ya ocupa la presidencia del Ayuntamiento) de que muchos empleados del mismo no iban a poder cobrar su paga de Diciembre, adelantó en vísperas de Navidad una cantidad crecida, de su peculio particular, para que se pagasen aquellas atenciones.

Si lo transcrito del decano de la prensa malagueña es fiel reflejo de la verdad—y yo no tengo por qué dudarlo puesto que para mí no es incompatible la justicia con el efecto—y la noticia relativa al rasgo que menciono es asimismo cierta, Málaga puede estar satisfecha de que el nombramiento de Alcalde haya recaído en el autor de La sangre de Abel.

JUAN CAÑIZARES BELTRÁN,
Málaga, 2 de Enero de 1916.

Movimiento marítimo

Día 7.

Entrados.

Goleta «Unión», de Mazarrón, en lastre.

Despachados.

Vapor inglés «Hampstead», para la mar, con mineral de hierro.
Goleta «Unión», para Mazarrón, con cuarzo.
Latid «Vencedor», para Cartagena, con calaminas.

En el Ayuntamiento.

El Matadero

El joven Alcalde señor Pérez Cordero, nos dijo ayer que una de las reformas que se propone realizar es la construcción del Matadero público, cuyo proyecto se hizo a instancias de su antecesor señor Durán.

Dicho proyecto se halla en la Superioridad a falta de informe y aprobación, y esto es lo que el señor Alcalde quiere que se haga enseguida y para ello ha comenzado sus gestiones.

Bien, señor Pérez Cordero.

El arbolado

También trata el señor Alcalde de quitar los árboles grandes que existen junto a las fachadas de las casas del boulevard del Príncipe y plantar palmeras en la calle de Reina Regente.

Así mismo construir un jardín en la plaza de Santo Domingo, trasladando la fuente que allí existe en medio de dicha plaza.

El auxiliar del Servicio Agronómico señor González Matallana, ha sido el encargado por el Alcalde de hacer los anteriores proyectos de arbolado y jardín, de lo que es probable que se dé cuenta en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

Relación

Además el señor Pérez Cordero, ha ordenado que se le dé una nota detallada de los efectos que son propiedad del Ayuntamiento, para hacer el correspondiente inventario.

Aplaudimos también esta orden. ¡Porque cuidado que se han perdido efectos del Ayuntamiento! ¡Hasta el reloj de aquella casa con sus pesas, se lo llevarán!

Orden del día

Los asuntos que se tratarán en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Sorteo para resolver el empate habido entre los concejales electos por el distrito séptimo.

—Segunda votación para la elección de Síndicos.

—Designación de las Comisiones permanentes del Excmo. Ayuntamiento y de las representaciones del mismo en otras Corporaciones.

—Oficio del señor Gobernador civil, comunicando su decreto por el que se autoriza el presupuesto ordinario para el año actual.

—Oficio del ordenanza de las oficinas de la Secretaría solicitando treinta días de licencia por hallarse enfermo.

—Oficio del señor Administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por recargo del impuesto de timbre a los billetes de espectáculos públicos.

—Designación de las dos comisiones del Ayuntamiento que han de intervenir en todos los actos que se sucedan con motivo del reemplazo actual.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, trasladando un acuerdo por el que se declara debe eliminarse del padrón de inquilinatos a don Juan Noguera.

—Oficio del señor Arquitecto municipal acompañando presupuesto para el revestimiento del cauce de aguas de Benahadux a los Cementerios de la capital.

—Presupuesto para la construcción de mesas y candelabros en el depósito de cadáveres en el Cementerio de San José.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Diputación provincial resolviendo la reclamación de don Arturo Lengua contra su cuota del reparto vecinal.

—Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito del Director de la fábrica de gas y electricidad, reclamando el pago de las instalaciones hechas con arreglo a la cláusula 28 de su contrato.

—Informe de la Comisión de Alumbrado en el proyecto de cuadro horario para el alumbrado público por gas y electricidad.

—Oficio del arrendatario sobre coches de lujo, del año anterior, solicitando el nombramiento de un agente ejecutivo.

—Informe de la Comisión de Abastos en escrito del arrendatario del impuesto sobre mesas y casetas del Mercado, solicitando la devolución del depósito de garantía para su contrato ya finalizado.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, trasladando un acuerdo ordenando la reducción de la cuota por patentes sobre la venta de bebidas, a doña María Manzano Castillo.

—Nombramientos de Alcaldes de barrio decretados por el señor Alcalde presidente.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre injurias.
Idem de un incidente del juzgado de Huércal Overa, sobre estupro.

Pasando el rato

Llevamos unos días que no parece sino que la Naturaleza está desquiciada y las estaciones andan revueltas y sin saber a quién le toca el turno.

Cualquiera creía que el mes de Enero, a juzgar por los fríos de Diciembre, iba a echar el resto y a dar que hacer a los que no estuvieran bien abrigados para recibirlo.

La famosa cuesta, en la que tantos tropiezan para pagar con su vida el tropezón, era esperada con recelo y hasta con miedo.
—Cuando antes de Pascua hace esta temperatura, ¿qué será al acercarnos Enero con su hábito helado?, decíamos; pero llegó el temible mes de las bajas temperaturas

y nos hemos quedado fríos... digo mal; nos hemos quedado calientes, como en la más primavera de las temperaturas.

Puede ser que más adelante, cambie de modo de pensar y apriete todo lo que al empezar ha aflojado, pero hasta ahora Enero se está portando como una persona decente.

Así me decían noches pasadas Estopilla y Compañía, comerciantes en tejidos.

—Tenemos una remesa de bufandas a la que no podemos dar salida, y es natural, porque con esta temperatura tan rara, nadie piensa en bufandas, y crea V que las tenemos preciosas.

Hay unas color de chocolate Jun cosa con algunos pelos salmón cocido, elegantísimas, y otras color de rate enamorada, que da un carácter respetable.

Yo creo que como continúe el mes de Enero por este camino de templanza, van a hacer muy mal negocio Estopilla y Compañía.

¡Más les valiera haber traído una remesa de abanicos!

No hay que fiarse tampoco de la temperatura, porque a lo mejor hay una crisis en la atmósfera, y se apodera del gobierno un viento romonista que nos pone a frír.

De ahí vienen los catarros, la grippe, la pulmonía y demás efusiones de los órganos respiratorios. Esto no me lo ha dicho ningún médico, lo digo porque he visto muchos casos de hacer una temperatura primaveral, soplar al norte y lanzarse al lecho del dolor una porción de personas de esas que son muy sensibles a las variaciones atmosféricas.

Conviene estar prevenidos, y ya que vamos subiéndolo la empuñada cuesta de este traidorzuelo Enero, prepararse por si se arrepiente de su bondad, sin decirle nada a nadie, y necesitamos echar mano de los sudoríficos.

Entretanto y si sigue el tiempo portándose de una manera tan prudente, cébemos aprovecharlo y hacemos cuenta de que estamos en el mes de las flores.

Ya algunas personas se creyeron el día de Año Nuevo que habíamos dado un salto a la primera de Mayo, y soltaron los abrigos, sentándose en las puertas de los cafés, como si fueran a pedir al camarero un sorbete de crema a la vainilla.

Yo estuve con don Roque Moreret, y la señora, que es muy ardiente y no siente el frío ni en los días más crudos del invierno, pretendió que la sirvieran leche menguanda.

—Señora, no hay helados; le dijo el camarero.
—¡Qué lástima! Debían hacerlo para estos días excepcionales, ahora que tan pronto se «cuaja» la nieve.

Verdaderamente los helados no debieran faltar para las personas con este temperamento.

Porque hay días como el que he referido, que no faltan más que los sombreros de paja y los zapatos de lona para que sean estivales, y aun así el día de Año Nuevo vi a un señor con jipi.

Tentado estuve de felicitarlo por su feliz ocurrencia; aunque de hacerlo así hubiera tenido que felicitar también a varios individuos que ví, comiendo sardinas en mangas de camisa.

Verdad es que a juzgar por las botellas vacías, el calor era mayor por dentro que por fuera.

Zaragüeta.

CORREO A MELILLA

El «Vicente Puchol»

El consignatario en Almería de los Correos de África, don José García del Moral, recibió ayer el siguiente telegrama urgente:

«Para cumplimentar órdenes superiores, disponga que el vapor «Vicente Puchol», completamente abarrotado de carbón en sus carboñeras y con valija, carga y pasaje, salga el sábado en vez del lunes, para Melilla, donde completará instrucciones de aquel comandante general transportando tropas a Larache».

El «Vicente Puchol», saldrá hoy sábado para Melilla, dirigiéndose después a Ceuta, y desde aquel punto regresará a Melilla, para embarcar nuevamente tropas para Ceuta y Larache.

EL PASAJE

Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ
Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, piñones y piñamiento molido superior.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 59. Hospicio, 105 y 147; expósitos, 6 y 9. Manicomio: 99 y 68. Total, 584.

Hospita provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.
Quedaban reclusos, hombres 41 y 1 mujer. Total 42.

La mendicidad.

Señor Gobernador; señor Alcalde: la mendicidad callejera adquiere cada día caracteres más graves, y hasta si se quiere alarmantes.

El número de los que imploran la caridad es incalculable, la mayoría forasteros. Los niños en padillas, llegan a las puertas en demanda de un pedazo de pan y no son pocas las mujeres que llevan en brazos niños de cierta edad, suplican se les socorra.

Para mayor abundamiento, citaremos lo ocurrido anteayer a la puerta del asilo de San Ricardo, en tanto se celebraba la comida a los pobres acogidos.

Numerosos grupos de gentes necesitadas, con lágrimas en los ojos, imploraban se les diera un plato de comida; la mayoría tenían retratados en sus semblantes las huellas del hambre.

En vista de ello, los vocales allí presentes, ordenaron a las hermanas de San Vicente se les facilitaran raciones a cuantos pudiesen pedir por caridad. El número de los alimentados pasó de doscientos.

Excitemos el celo de las autoridades locales, para que por los medios que tengan a su alcance, procuren evitar este mal.

Al propio tiempo, es conveniente inspeccionar a los mendigos, para que los que no se encuentren necesitados se les imponga un correctivo.

DE SOCIEDAD.

Otra boda.

En la casa de los señores de Cantón García, se celebró anoche una brillante fiesta con motivo del enlace de su encantadora hija Nieves, con el oficial de Aduanas de esta principal don Francisco Campillo Milán.

A las nueve de la noche, numerosos invitados habían invadido todas las habitaciones de la casa, donde aparecían derrochadas las flores en artísticas guirnaldas y las luces eléctricas en potentes focos.

Poco después se efectuó el desposorio ante la imagen de la Purísima, que en un sencillo como elegante altar, levantado en un gabinete del principal, aparecía cubierta de olorosas flores y plantas e iluminada profusamente.

Lucía la novia riquísimo traje blanco, de piel de seda, guarnecido de finísimos encajes chantilly y prendidos de azahar y su rostro estaba velado por un tul de seda liso. En la cabeza se prendía una diadema de azahar. El novio vestía de frec.

Bendijo la unión de la enamorada pareja, el presbítero don Enrique Giménez Rodríguez cura de Gádor.

Fueron apadrinados por el conde don Luis Cantón García, padre de la novia y doña Isabel Millán Cortina, madre del contrayen-

te, y asistieron de testigos don César Urizar, administrador de Aduanas, don Manuel Calderón y don Tomás Campillo Blás, en representación del novio, y don Ramón Aparicio, vicepresidente de la Comisión provincial, don José Vidal y don Juan Ubeda Fenoy, por parte de la desposada.

Entre los invitados vimos a don César Urizar y señora, don Enrique Villacampa, don Andrés Casinello y señora, don Francisco Campillo y señora, don Juan Ubeda, don Manuel Romero Moncada, don José Lapuente y señora, don Camilo Cela y señora, don Tomás Campillo, don Diego Templado, don Leovigildo Capulino, don José Vidal y señora, don Victoriano Lucas, don Diego Salmerón Criado, don José Rodríguez Parra, don Francisco Rueda Ferrer, don Serafín Torres Bernabé, don Enrique Casas, don José Linares, don Antonio López Julio, don Carlos Estibau, don Eusebio Elorrieta, don Eulogio Romay y señora, don José Gómez Campaña, don Manuel Calderón, don Federico Gómez Gorordo, don José Lacal, don Miguel Vidal y señora, don Félix O'Shea, don Modesto López Bellido y señora, don Francisco Burgos Seguí y señora, don José Pérez López y otros muchos.

De las señoras, tan bellas como elegantes, recordamos a Antonia Quesada, Matilde y María Inchausti, Angela, Lola y Pepita Casinello, Rosa Aparicio, Isabel Campillo, Elvira y Lola Pérez González, Soledad Gómez Campaña, Carolina Canal, Pepita Cuadillero, Margarita Trulock, Rosalía, Encarnación y Fernanda Rodríguez, Mercedes Romay, Carmen Mouña, Lola Martínez Trevijano, Antonia Lacal y Manuela Araez.

Una vez terminada la ceremonia religiosa y pasadas las enhorabuñas de los invitados, se sirvieron con toda esplendidez emparedados de jamón y filetes agridos, sandwiches de pavo trufado, dulces, helados, vinos, licores, champagne y habanos.

En tanto la fiesta se deslizaba alegremente, una orquesta preludiva cadenciosos vales y otras composiciones de las operetas vinasas.

Después del lunch, que mereció los honores de los concurrentes, las graciosas señoritas y el elemento joven bailaron varios vales, y rigodones.

La grata velada de anoche de jará agradables recuerdos entre las amistades de don Luis Cantón y señora doña Dolores Sierra.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más entusiasta enhorabuena, deseándole mil felicidades.

Un discurso del ministro de la Guerra francés.

En el Senado francés, entre las aclamaciones entusiastas de todos, ha dicho el general Gallieni, ministro de la Guerra:

«Francia hace diez y ocho meses quería la paz; hoy quiere la guerra. La quiere con toda su alma, y en ella emplea todos sus recursos. El que pronuncie en la calle la palabra paz sería considerado como un mal ciudadano.»

Las madres no lloran por la muerte de sus hijos. Lo que ansía es verlos vengados. Esta gran lucha sólo terminará cuando Francia pueda decir, de acuerdo con sus aliados: «Yo me detengo; he obtenido lo que quería; reanudo mi obra de paz.»

Más del fracaso de la misión Ford

Se dice en Estokolmo que, en vista del fracaso obtenido en dicha capital por la misión Ford, ésta

desistirá de ir a La Haya, donde debían reunirse los representantes de España y Suiza.

Volverá a Norte de América en vista de las dificultades que se han originado y de la actitud hostilmente fría de los principales círculos.

El servicio obligatorio en Inglaterra.

La decisión del Gabinete inglés sobre la cuestión del servicio obligatorio para los célibes, continúa siendo tema preferente de todas las conversaciones.

El Rey, recién llegado de Sandringham, ha recibido al primer ministro Mr. Asquith.

Varias secciones del Labour Party se han reunido, oyendo un discurso de H. Handerson, en todo favorable a la adopción del proyecto del Gobierno. La reunión acordó convocar un Congreso general de Trade Unions para el próximo jueves.

De este Congreso depende que H. Handerson siga llenando sus funciones ministeriales, lo que es casi seguro, pues son pocos los enemigos del proyecto del Gobierno. Desde luego se puede asegurar que ningún ministro presentará su dimisión por el ya célebre proyecto.

Generales amputados.

El anuncio de que el general Gouraud, glorioso amputado, va a recibir un nuevo mando, es así comentado por «Paris Hidi»:

«Hay precedentes célebres. Se citan: el general Pau, el mariscal Barrayud y Hilliers, que, faltándole el brazo izquierdo desde Leipzig, hizo las campañas de Algor, del Báltico y de Italia; lord Raglan, que mandaba el Ejército británico ante Sebastopol, después de haber perdido el brazo derecho en Waterloo y que murió de cólera antes de terminar la expedición de Crimea; el general Daumesnil, que perdió una pierna en Wagram y que contestó a Blicher en 1814, cuando le pedía la rendición del fuerte de Vimeux: «¡O: devolveré la fuerte, cuando me devolváis la pierna!» Y contestó al insistir en la rendición: «¡Mi negativa será la herencia de mis hijos!» Nuevamente fué requerido para la rendición, enseñando entonces al parlamentario prusiano las cuevas del fuerte llenas de pólvora, a par que les advertía: «Decid de parte mía al mariscal Blicher que, cuando llegue el momento de hacer saltar el fuerte, no lo necesitará.»

Viajeros.

Han regresado de Málaga, después de pasar una temporada en aquella capital, el propietario don Federico Otero, su señora doña Dolores Granados e hijo Federico.

—Ha regresado de Tabernas el oficial del Consejo de Estado don José Belver Oña.

—De regreso de Málaga ayer marcharon a Berja el alcalde don Nicolás Salmerón Lucas y don Juan, don José y don Vicente Espinosa.

—Hoy es esperado de Madrid don Feliciano Ramírez de Arellano, ex diputado a Cortes.

—Ayer regresó de Madrid y Málaga el comerciante don Francisco Bracho, en unión de su señora.

—Procedente de Coruña, ha llegado a Almería de temporada, el Presidente de la Asociación de la Prensa en aquella capital, don Francisco Ponti y Blanco, acompañado de su señora.

—Se encuentra en Almería el comerciante malagueño don Joaquín Bonini.

—En el tren correo regresó y fue de Madrid el vicepresidente de la Diputación don José Espinar Garrido.

EN ALTA MAR

El "Villarreal" ardiendo.

Ayer se recibieron noticias de que el vapor "Villarreal", navegando por las alturas del Cebo Tres Forcas, en su viaje de Almería a Canarias, notó la tripulación que se había iniciado fuego en la bodega número 4.

Seguidamente pidió auxilio por la radiotelegrafía, llegando a poco el "J. Sister", quien le prestó toda clase de trabajos.

En vista de que el incendio no podía extinguirse, el "Villarreal" salió a toda máquina para la bahía de Melilla, donde después de grandes esfuerzos pudo ser sofocado el fuego.

Parte del cargamento encerrado en la bodega incendiada, fué arrojado al agua.

Se hacen grandes elogios del comportamiento de las tripulaciones de los vapores "Villarreal" y "Sister".

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

Juzgado municipal

DIA 7.

Nacimientos.

Enriqueña Vicente Alméida, Lucas Martínez Sánchez, Juan Espirosa Giménez, Julio Aguilón Fito, Narciso Pastor Martín, Juan Sánchez Díaz e Isabel Sánchez Pérez.

Defunciones.

Antonio Márquez López, Trinidad Martínez Márquez y Daniel Soriano García.

Casamientos.

Joaquín Durán Sánchez con Aurora Mellado Lalana y Francisco Campillo Mián con María de las Nieves Cantón Sierra.

GACETILLAS

Notas gubernativas.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas a un médico de esta capital y otra igual al del inmediato pueblo de Huércal, por no haber comunicado que visitan enfermos padeciendo enfermedades infecciosas.

Posesión.

Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Escuela graduada, de esta capital, el joven e ilustrado profesor don José Brocca Ramón, hijo de nuestro querido amigo y colaborador el cónsul de Italia, don Antonio Brocca.

Conducción de correspondencia.

Se anuncia para el día 10 de Febrero próximo la subasta del servicio de conducción de correspondencia en carruaje entre las oficinas del Ramo de Lorca y María, con hijuela de Puerto Lumbreras a Huércal Overa, bajo el tipo de 4 691 pesetas cada año.

El dividendo del Banco

Con las 52-50 pesetas por acción que ha acordado repartir el Consejo del Banco de España a sus accionistas por fin de año, y las 47-50 que recibieron a cuenta en Julio último resulta que el dividendo total repartido por los beneficios del ejercicio que acaba de terminar asciende a cien pesetas por acción.

Los enfermos

del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas el Elixir Estomacal de Carlos, pues son compatibles.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Macael, al prófugo de quintas Amador Valdés Camoillo.

También ha detenido la benemérita en Fines, a Domingo Montoya Reche, autor del hurto de 25 pesetas y un pañuelo de seda, y en Lijer a Juan Cortés Uribe, por haber robado once varas de tela y una trinquilla en un establecimiento.

Concentración de reclutas

Durante los días 10, 11 y 12 del actual, tendrá lugar en las Cajas de Reclutas de esta capital y en la de Huércal Overa, la concentración de mozos, de la quinta del pasado año.

A la de María pertenecen 5'9 y a la de Huércal Overa 386.

Recursos de alzada.

Han sido elevados al señor ministro de la Gobernación, los recursos de alzada interpuestos por don Angel Herrera Torrecillas y don Modesto Franco Molina y otros, vecinos de Albánchez, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de la elección de concejales última celebrada en dicha villa.

No es autor.

En nuestro número del jueves dimos la noticia de que José Nuñez Vera, había sido denunciado ante la Policía por el hurto de sacos.

Dicho delito no ha resultado cierto, antes al contrario, el Nuñez Vera ha denunciado que le habían robado una bufanda.

Opositor con plaza.

Ayer tarde llegó de Madrid, en el tren correo, el joven don José Pérez González, que acaba de obtener plaza en las oposiciones celebradas para el cuerpo de Estadística.

¿Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1.50.

Inmigrantes.

En el trasatlántico "Infanta Isabel", retornaron anteanoche de la Argentina y Brasil, 138 pasajeros; de ellos tres pasarán a Alicante.

Subastas.

Los días once y doce del corriente, se celebrarán en la sala de ventas del Monte de Piedad, las subastas de ropas empeñadas en Febrero de 1915 y las de alhajas en Agosto de 1914.

La exposición de lotes tendrá lugar el día diez, de una a cuatro.

Vuelco.

Ayer tarde, en el Andén de Costa, frente al despacho de los señores Guerrero, volcó un carro faenero.

El accidente fué ocasionado por descuido del conductor.

No hubo nada que lamentar.

Horas de oficinas.

Se ha ordenado por la primera autoridad civil, que las oficinas del Gobierno sean de 9 de la mañana a dos de la tarde, y además que los empleados vayan a las cuatro y se ausenten cuando reciban la correspondiente orden del jefe del personal.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY - Sts. Luciano, Maximiano y Julián mrs. Apollinar y Severino obs. y Sta. Gódula, vígen.

La misa y el oficio divino son del tercer día de infraoctava, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.- Ntra. Sra. del Mar, en el Sngro río.

PARA MAÑANA.- Stos. Julián, Revocato, Fortunato y Jacinto, mrs.; Marcelino, ob. y Stas. Basilia y Marciana, vgs. y mrs. y Marconilla, mrs.

La misa y el oficio divino son de la Dominica de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.- Ntra. Sra. del Socorro, en el Sngro río.

CULTOS.-En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

-En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7

SE VENDE una casa en la calle de Majad

dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 7.

Parte francés.--Sin novedad

El despacho oficial recibido esta tarde Paris, participa que durante la pasada noche no ha ocurrido novedad.

Parte ruso

Un comunicado oficial de Petrogrado dice así:

Desde el gofo de Riga hasta Fripiat el fuego de la fusilería y el cañoneo es reciproco.

En la región de Riga los alemanes emplean bajas explosivas.

Después de gran resistencia ocupamos el cementerio de Tcharoris. El enemigo retrocedió varios kilómetros.

Nuestras fuerzas siguen avanzando.

En Sirypa fortificamos los sectores que conquistamos.

Fracasó la ofensiva enemiga en Bejan.

En el Cáucaso, la situación es estacionaria.

Parte inglés

Participan oficialmente de Londres lo siguiente:

Once aeroplanos ingleses bombardearon el depósito de víveres de Sant.

Además dicen que se reprodujo el cañoneo en Armenteres e Iprés.

De origen italiano

El despacho oficial de Roma comunica lo que sigue:

Nuestras patrullas escalaron las montañas de Danando, donde se refugiaron los enemigos.

Destruimos los trabajos que los enemigos llevaban a cabo en Malberjete, y contuvimos la tentativa de avance.

En Torino, desde la plaza hasta el mar sigue la fuerte lucha entre las artillerías.

Continúan las incursiones de los aviones enemigos en el alto Isonzo.

Submarino hundido

Dicen oficialmente de Berlín que el crucero holandés "Nordbrabant" encontró fuera de las aguas holandesas a un submarino inglés que demandó auxilio.

El crucero salvó a treinta tripulantes. A poco el submarino se hundió.

El servicio militar obligatorio

En la Cámara de Londres se aprobó la primera lectura de, servicio militar obligatorio por cuatrocientos cinco votos contra 115

Utras noticias.

Madrid 7

Repatriación de tropas.

Un cablegrama de Ceuta participa que mañana marcharán a Rincón de Medik el Regimiento de Mallorca y los primeros batallones del primer y segundo de Montaña.

Estas fuerzas permanecerán allí cinco días, cumpliendo la prescripción sanitaria e inmediatamente embarcarán para la Península.

Manifiesto.--Envío de fuerzas

Los patronos albaneses de Barcelona han publicado un manifiesto justificando e. por qué no aceptan las demandas de los obreros.

Los contratistas se hallan muy vigilados ante el temor de que los trabajadores realicen alguna agresión.

Se ha enviado a Villanueva una sección de la Guardia civil, por que se temen desórdenes.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, dedico su discurso al balance mundial de 1915, especialmente a la guerra.

Sobre la venta de buques

Se ha firmado un decreto regulando la venta de buques mercantes.

Por la reciente disposición se prohíbe la venta de buques inferiores a que lleven quince años de vida, de hierro o acero y diez a los de madera.

Los restantes barcos se pueden vender.

A los armadores se les obliga a sustituirlos en el plazo de un año desde la firma de la paz.

Como garantía a este compromiso, se depositará el cuarenta por ciento, importe de la venta.

Se prohíben las hipotecas y las transmisiones al extranjero.

Se autoriza a todos los barcos para que trafiquen todas las rutas, a condición de que toquen en puerto español.

Además se establece la libre importación para que los buques se abanderen en España.

Comedores gratuitos

El ministro de la Gobernación señor Alba, ultima la creación de cuatro grandes comedores gratuitos sin requisitos.

A La Granja

A las dos y media de la tarde, los reyes y los infantes marcharon a La Granja, donde permanecerán hasta el día once.

Los iustres viajeros llegaron a las cuatro y media.

Soldados ahogados

Participan oficialmente de Tetuán, que esta mañana zozobró una barcaza de la Compañía de Mar, ahogándose ires so dados y un tripulante del vapor "Canajas".

Un remolcador sa vó a un sargento, dos cabos y un soldado.

Infantes de viaje

Hoy marcharon a Paris los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Gestiones de indulto

Se hacen activas gestiones en España, para que sea indultada de la pena de muerte, la señora beiga Desiderée Vandemal.

Nuevo senador

Ha sido elegido senador por Teruel el señor Solsona.

Obsequio a Bergamín

El exministro señor Bergamín ha obsequiado esta tarde con un banquete a los señores Dato, Bugalal, Sánchez Guerra, Espada, Esteban Colantes y Andrade.

No asistieron el marqués de Lema y e. genera Echagüe, éste le envió un afectuoso saludo, por encontrarse ausente.

Maceda mejorado

El señor conde de Maceda ha experimentado hoy ijera mejoría en su grave dolencia.

BOLSA

4 por 100 interior. 71,00
5 por 100 amortizable. 00 00
Londres a la vista. 25,08
Paris a la vista. 80,80

Firma de Fomento

Se han firmado de Fomento los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al señor González Besada, de la presidencia de la Junta de Colonización.

Ha sido nombrado para sustituir e. el señor Arias de Miranda.

Nombrando Presidentes de los Consejos de Fomento de Almería, Huelva, Teruel, Palencia, Guada lajara y Jaen a los señores don Braulio Moreno, don Antonio Alonso, don Gregorio Ogarrazan, don Florencio García, don Victoriano Ceade y don Miguel Márquez.

De Instrucción pública

También ha firmado el Rey los siguientes decretos de instrucción pública:

Nombrando a don Antonio López Muñoz Presidente de la Junta Central de Derechos de Magisterio.

Disponiendo que sea libre y voluntaria la asistencia de los alumnos a las cátedras.

So amente habrá correcciones. Las faltas colectivas las impondrán las juntas de las Facultades, constituidas en consejos disciplinarios.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 7 de Enero de 1916 PAGARON A PESETAS 25'45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Principe 10, Almería.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa e Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a la 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a al de Real).

MOSAIOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 7 DE ENERO 1916. Cheque s París 89'60
s Londres nominales. 25,05
Para orden de entrega.
4 por 100 Interior. 71'10
4 por 100 Amortizable 91
4 por 100 85
Banco España 443
Tabacalera

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3



EL MEJOR REMEDIO para el ESTOMAGO BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales. ALMERIA Ed. de La Crónica Meridional

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. -Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcazas desde el muelle al vapor. ROYAL EXCHANGE. -Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPAÑOLA. -Seguros de Ganados y cosechas. Adalberto Ruiz Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Febrero, e' magnífico y rápido vapor Infanta Isabel de Borbón. Hay que pedir la cabida con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica G. neral Segura, bajo. 2.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU Pidense en las farmacias. ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

LECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

PURGANTE

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

POR

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio 14, bajos - Guadalajara** Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería; los viernes.

Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1889, calle de Gerona 120, Barcelona.



ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín, y C.ª, Madrid.

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las Imitaciones

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, GOUVERNEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid. Ojo con las Imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los contínuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz; con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rec-

tos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40. JOSE GIL GALLISTA Calle del Pez, número 1.

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Toda farmacia y 130, r. Lafayette, Paris - Folleto gratis.

ANEMIA